



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Por medio del presente anuncio se hace público que una vez concedida la delegación de obras por la Excm. Diputación Provincial de Toledo para ser ejecutadas por esta administración las obras comprensivas del Plan Provincial de Obras y Servicios, correspondiente a la anualidad de 2018, por resolución de Alcaldía de fecha 10 de agosto de 2018 se ha dispuesto la aprobación del proyecto obras del plan provincial correspondiente a dicha anualidad. El proyecto de obras se denomina "Pavimentación en plataforma única de la calle Toledo y calle Costanillo, en Gálvez". El presupuesto base de licitación del citado proyecto asciende a 48.385,99 euros. Las citadas obras serán contratadas por el Ayuntamiento de Gálvez y el Técnico Director de las mismas será el Arquitecto don José María Mazón Moreno o cualquier otro técnico que le sustituya. Se concede a los interesados un plazo de veinte días para presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

Gálvez, 10 de agosto de 2018.–El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

N.º I.-4230